

**Proyecto Docente TRABAJO FIN DE MASTER**

Asignatura	TRABAJO FIN DE MASTER		
Materia			
Módulo	MODULOS DE APLICACIÓN		
Titulación	MASTER EN INGENIERIA AGRONÓMICA		
Plan		Código	
Periodo de impartición	1º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo		Curso	2º
Créditos ECTS	12		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	TUTOR/A ASIGNAD@ POR LA COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE CARRERA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	COORDINADOR DE TÍTULO: Almudena Gómez Ramos almgomez@iaf.uva.es		
Horario de tutorías	Las correspondientes al tutor/a asignad@		
Departamento	Del tutor asignado al alumn@		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La legislación vigente conforma la profesión de Ingeniero Agrónomo regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Máster obtenido, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, conforme a las condiciones establecidas en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2008, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 2009.

La Orden CIN/325/2009, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Agrónomo establece a que el alumn@ curse una asignatura denominada Trabajo fin de master de 12 ECTS y que consiste en un ejercicio original a realizar individualmente, que se presenta y defiende ante un tribunal universitario. El trabajo consiste en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Agronómica de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas. Además el TFM puede orientarse hacia la realización de un Estudio técnico de carácter innovador relacionado con la actividad profesional del Ingeniero Agrónomo o un trabajo de investigación organizado como corresponde a un trabajo académico.

1.2 Relación con otras materias

Al realizarse un proyecto de naturaleza profesional de integración de las competencias adquiridas durante la enseñanza de la profesión, esta asignatura está relacionada con un amplio número de asignaturas y materias que conforman el título.

1.3 Prerrequisitos

Para la defensa del TFM es requisito indispensable haber superado todos los créditos del resto de asignaturas conducentes a la obtención del Título. No obstante, el alumn@ puede comenzar a realizarlo en el momento en que considere a partir de 2º curso.

Para ello es necesario presentar en la Secretaría del Centro la solicitud del TFM con la asignación de tutor, título e índice del trabajo. Esta solicitud debe presentarse siempre con un mínimo de 4 meses de antelación y debe haber sido autorizada por la Subdirección de TFCs.



2. Competencias

2.1 Generales

- G1 Conocer los elementos básicos del ejercicio profesional
- G2 Saber y aplicar los conocimientos en la práctica
- G5 Ser capaz de comunicarse de forma y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas
- G8 Gestionar la información
- G13 Ser capaz de trabajar en un contexto local, regional, nacional o internacional
- G14 Desarrollar las relaciones interpersonales
- G15 Demostrar un razonamiento crítico
- G16 Tener un compromiso ético
- G17 Aprender de forma autónoma tanto de manera individual como cooperativa
- G18 Adaptarse a nuevas situaciones
- G23 Poseer motivación por la calidad
- G26 Comprometerse con la igualdad de derechos de la personas con discapacidad
- G27 Comprometerse con una cultura de la paz

2.2 Específicas

De acuerdo con el Apartado 3, del ANEXO de la Orden CIN/3245/2009, , por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Agrónomo



3. Objetivos

El objetivo básico del Trabajo Fin de Máster es que el alumn@ realice un proyecto de naturaleza profesional de características similares a los que realizaría en su actividad profesional.

Este trabajo debe demostrar su formación científica, tecnológica y socio-económica, y preparación para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Agrónomo.

El alumn@ debe demostrar que ha adquirido y desarrollado los conocimientos, capacidades y destrezas propias de la profesión de Ingeniero Agrónomo, así como las capacidades y habilidades personales propias de un titulado de Master, con una mentalidad abierta que le permita adaptarse a los nuevos escenarios que su devenir profesional le pueda demandar.

Todo ello desde el respeto a los derechos fundamentales y a los Derechos Humanos; desde el respeto al medio ambiente; y trabajando en favor del progreso y del desarrollo del entorno socioeconómico más próximo.





7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Formato, contenido, calidad y originalidad del trabajo.
 - Presentación y defensa del trabajo
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Formato, contenido, calidad y originalidad del trabajo.
 - Presentación y defensa del trabajo
 - ...

8. Consideraciones finales